AUTODIAGNÓSTICO DE GESTIÓN

CÓDIGO DE INTEGRIDAD

INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO

AUTODIAGNÓSTICO

PLAN DE ACCIÓN

modelo integrado de planeación y gestión

AUTODIAGNOSTICO DE GESTION CODIGO DE INTEGRIDAD

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Cambios Introducidos
1/10/2017	Versión inicial
2/3/2018	Hoja de Autodiagnóstico. Se modificó la redacción de varias de las actividades y se eliminó lo referente al Comité

INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO

Este archivo hace parte de un conjunto de herramientas de Autodiagnóstico que permitirán a cada entidad desarrollar un ejercicio de valoración del estado de cada una de las dimensiones en las cuales se estructura el Modelo Integrado de Gestión y Planeación, **con el propósito de que la entidad logre contar con una línea base respecto a los aspectos que debe fortalecer, los cuales deben ser incluídos en su planeación institucional.** Este puede ser utilizado en el momento en que lo considere pertinente, sin implicar esto reporte alguno a Función Pública, a otras instancias del Gobierno o a organismos de Control.

A continuación, se explica en detalle como se debe diligenciar.

Autodiagnóstico:

Está compuesto por las siguientes columnas:

- **Componentes:** son los grandes temas que enmarcan la política objeto de medición.
- **Calificación:** puntaje automático obtenido como resultado de la autocalificación que haga en el avance de la política.
- **Categoría:** corresponde a las acciones que la entidad debe contemplar para el avance de la respectiva política.
- **Calificación:** puntaje automatico obtenido como resultado de la autocalificación que haga en el avance de la política.
- **Actividades de Gestión:** son las actividades puntuales que la entidad debe estar implementando para considerar el avance en la implementación de la política.
- Puntaje: es la casilla donde la entidad se autocalificará de acuerdo con las actividades descritas, en una escala de 0 a 100
- **Observaciones:** en este espacio, podrá hacer las anotaciones o comentarios que considere pertinentes

Las **ÚNICAS** celdas que debe diligenciar son la del nombre de la Entidad y la columna de Puntaje (resaltada en azúl). La de observaciones de manera opcional si lo considera necesario.

Para la calificación, se estableció una escala de 5 niveles así:

Puntaje	Nivel	Color
0 - 20	1	
21 - 40	2	
41 - 60	3	
61- 80	4	
81- 100	5	

Cuando se ingresa un puntaje, esa columna automáticamente mostrará el color que corresponde según la escala anterior. Así mismo, la calificación de las categorías, de los componentes y la calificación total se generan automáticamente. Recuerde sólo ingresar puntajes de 0 a 100

Los resultados finales solo reflejarán el resultado de los puntajes diligenciados. Si alguna casilla se deja en blanco, no contará para los resultados

Si usted considera que alguna de las actividades **no aplica** para su Entidad por sus características particulares, no diligencie puntaje, y en la columna Observaciones escriba "No aplica". Por ejemplo, si en su entidad no se efectúan negociaciones colectivas por no haber sindicatos, en el ítem "Negociación Colectiva" usted no deberá ingresar ningún puntaje y deberá escribir en la columna Observaciones "No aplica"

ES MUY IMPORTANTE que los puntajes ingresados sean lo más objetivos posible, y que exista un soporte para cada uno de ellos. El propósito principal es identificar oportunidades de mejora, para lo cual es fundamental ser objetivos en los puntajes ingresados.

Cuando finalice de calificar las actividades de gestión, podrá ver de manera gráfica los principales resultados, haciendo click en el botón GRÁFICAS, o regresar al menú principal.

Gráficas:

En esta hoja se podrán visualizar de una manera más clara y sencilla los resultados obtenidos. Estas se generarán automáticamente una vez sea diligenciado el autodiagnóstico.

En la primera gráfica, se muestra el puntaje total obtenido por la entidad, comparado con cada uno de los niveles de calificación. De esta manera podrá visualizar en que nivel se encuentra actualmente y cuantos le faltan para alcanzar el maximo puntaje.

En la segunda gráfica se presentan las calificaciones obtenidas por cada uno de los componentes que integran la política. Igualmente se comparan con los 5 niveles establecidos.

Y por último, se muestra la calificación por categorías. Dado que el número de categorías es muy grande, se dividieron en varias gráficas.

En conjunto, estos resultados le permitirán identificar cuales son las categorías y componentes que presentan un mayor rezago, o cuya implementación está más retrasada, y así poder centrar su prioridad al momento de realizar el plan de implementación.

Plan de Acción:

Esta hoja contiene un cuadro que le permitirá establecer una planeación y una ruta de acción, con base en las actividades de gestión que fueron evaluadas.

Para ello, el cuadro está dividido en 2 secciones:

1. Documentación y guías de referencia (color gris): contiene toda la información y documentos de consulta que pueden ser útiles y deben ser de conocimiento

 - Guías normas y técnicas
 - Buenas prácticas e innovación
 - Normatividad
 - Otros

2. Planeación y Ruta de acción (color naranja): la idea es generar un plan de acción con base en el diagnóstico realizado. Los elementos mínimos que se proponen para ello, son:

 - Diseñar alternativas de mejora
 - Definir las mejoras a implementar, incluyendo el plazo y los responsables de la implementación
 - Evaluar la eficacia de las acciones implementadas y volver a diligenciar el autodiagnóstico

Aunque el cuadro puede ser diligenciado en su totalidad, se recomienda iniciar y darle prioridad a aquellas actividades que obtuvieron menores puntajes y que se encuentran en color rojo, naranja y amarillo.

INICIO

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

AUTODIAGNOSTICO DE GESTION CODIGO DE INTEGRIDAD

ENTIDAD	CALIFICACIÓN TOTAL
	74,0

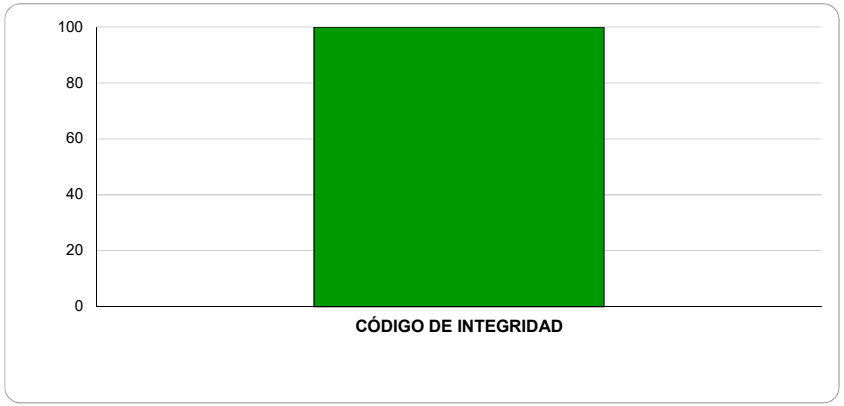
COMPONENTES	CALIFICACIÓN	CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PUNTAJE (0 - 100)	OBSERVACIONES
Condiciones institucionales idóneas para la implementación y gestión del Código de Integridad	**70,0**	Realizar el diagnóstico del estado actual de la entidad en temas de integridad	**22,5**	A partir de los resultados de FURAG, identificar y documentar las debilidades y fortalezas de la implementación del Código de Integridad.	**5**	No se cuenta con resultados para la contraloría
				Dianosticar, a través de encuestas, entrevistas o grupos de intercambio, si los servidores de la entidad han apropiado los valores del código de integridad.	**40**	Se realizo la encuesta de apropiación del codigó
				Diagnosticar si las estrategias de comunicación que empleó la entidad para promover el Código de Integridad son idóneas.	**40**	Se realizo la encuesta de apropiación del codigó
				Socializar los resultados obtenidos en el periodo anterior sobre la implementación del Código de Integridad.	**5**	Se realizo la socialización con el equipo de trabajo de la contraloría
		Plan de mejora en la implementación del Código de Integridad. **Paso 1.Generar espacios de retroalimentación que permitan recolectar ideas que ayuden a mejorar la implementación del Código de Integridad.**	**100,0**	Determinar el alcance de las estrategias de implementación del Código de Integridad, para establecer actividades concretas que mejoren la apropiación y/o adaptación al Código.	**100**	Se realizo un documento que recopila estrategias para mejorar la apropiación y adaptación del código de integridad
				Establecer mecanismos de retroalimentación con los servidores públicos, tales como grupos de intercambio, encuestas, correo electrónico, entre otras, que corroboren la confidencialidad de los servidores y ayuden a mejorar las ideas de implementación y gestión.	**100**	Se realizo la encuesta de apropiación del codigó
		Plan de mejora en la implementación del Código de Integridad. **Paso 2. Fomentar los mecanismos de sensibilización, inducción, reinducción y afianzamiento de los contenidos del Código de Integridad.**	**91,7**	Definir los canales y las metodologías que se emplearán para desarrollar las actividades de implementación del Código de Integridad.	**100**	Crear encuestas para aplicarlas trimestarlmenete
				Definir las estrategias para la inducción o reinducción de los servidores públicos con el propósito de afianzar las temáticas del Código de integridad.	**100**	Capacitaciones
				Definir el presupuesto asociado a las actividades que se implementarán en la entidad para promover el Código de Integridad	**100**	Plan de acción con presupuesto
				Establecer el cronograma de ejecución de las actividades de implementación del Código de Integridad.	**100**	Se realizo un documento que recopila estrategias para mejorar la apropiación y adaptación del código de integridad
				Definir los roles y responsabilidades del Grupo de Trabajo de integridad en cabeza del Grupo de Gestión Humana	**50**	Se realizo un documento que recopila estrategias para mejorar la apropiación y adaptación del código de integridad
				Construir un mecanismo de recolección de información (Encuesta y/o grupos de intercambio) en el cual la entidad pueda hacer seguimiento a las observaciones de los servidores públicos en el proceso de la implementación del Código de Integridad.	**100**	A partir de encuestas, hacer seguimiento al plan de acción
Promoción de la gestión del Código de Integridad	**80,0**	Ejecutar el Plan de gestión del Código de integridad	**81,7**	Preparar las actividades que se implementarán en el afianzamiento del Código de Integridad.	**100**	Plan de acción con tiempos estipulados
				Divulgar las actvidades del Código de integridad por distintos canales, logrando la participación activa de los servidores públicos a ser parte de las buenas practicas.	**100**	Publicar y socializar el plan de acción en la capacitación
				Implementar las actividades con los servidores públicos de la entidad, habilitando espacios presenciales y virtuales para dicho aprendizaje.	**40**	Se realizo un documento que recopila estrategias para mejorar la apropiación y adaptación del código de integridad
				Habilitar los canales presenciales y virtuales definidos en el plan para consultar, discutir y retroalimentar con los servidores públicos y grupos de intercambio sus recomendaciones u objeciones a la actividad que la entidad ejecutó para el desarrollo de su gestión.	**100**	Definir los canales y estacios de retroalimentación de las actividades del plan de acción
				Analizar la actividad que se ejecutó, así como las recomendaciones u objeciones recibidas en el proceso de participación y realizar los ajustes a que haya lugar.	**50**	Realizar el seguimiento del plan de acción
				Socializar los resultados de la consolidación de las actividades del Código de Integridad.	**100**	Definir los canales y estacios de retroalimentación de las actividades del plan de acción
		Evaluación de Resultados de la implementación del Código de Integridad	**75,0**	Analizar los resultados obtenidos en la implementación de las acciones del Código de Integración: 1. Identificar el número de actividades en las que se involucró al servidor público con los temas del Código. 2. Grupos de intercambio	**100**	Seguimiento al plan de acción, definir responsable
				Documentar las buenas practicas de la entidad en materia de Integridad que permitan alimentar la próximo intervención del Código.	**50**	Realizar el seguimiento del plan de acción

INICIO

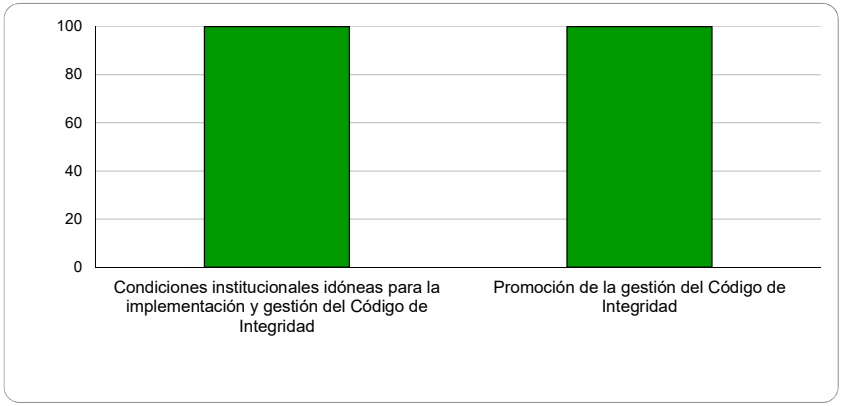
GRÁFICAS

RESULTADOS CÓDIGO DE INTEGRIDAD

1. Calificación total:

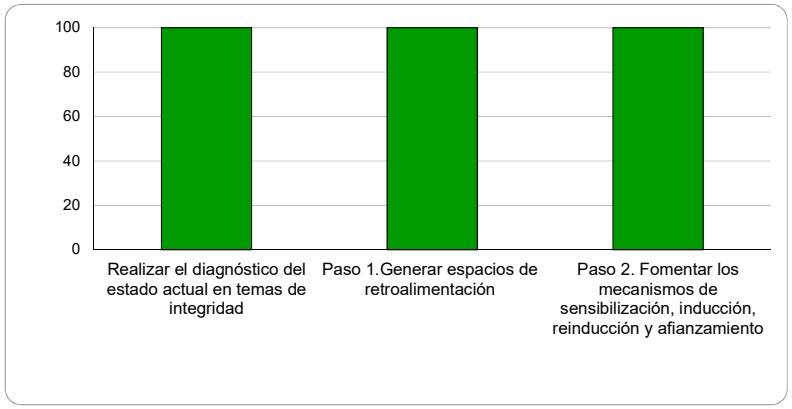


2. Calificación por componentes:

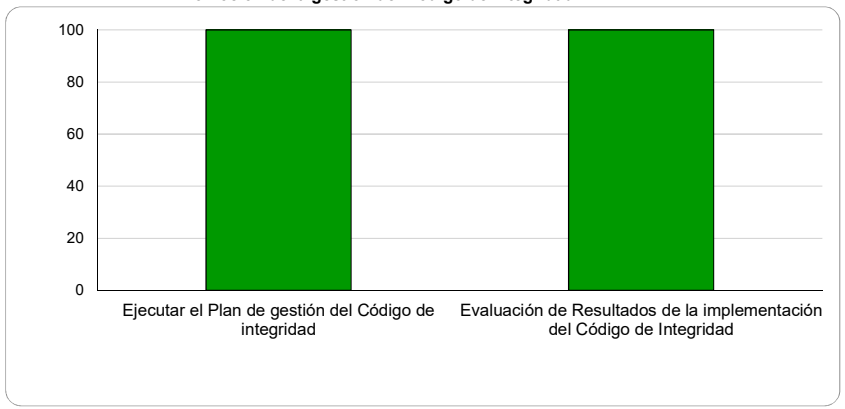


3. Calificación por categorías:

Categorías del componente 1:
Condiciones institucionales idóneas para la implementación y gestión del Código de Integridad



Categorías del componente 2
Promoción de la gestión del Código de Integridad



INICIO

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

PLAN DE ACCIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD

COMPONENTES	CATEGORÍAS	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PUNTAJE	GUÍAS Y NORMAS TÉCNICAS	BUENAS PRÁCTICAS E INNOVACIÓN	NORMATIVIDAD	DISEÑE ALTERNATIVAS DE MEJORA	MEJORAS A IMPLEMENTAR (INCLUIR PLAZO DE LA IMPLEMENTACIÓN)	EVALUACIÓN DE LA EFICACIA DE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS
Condiciones institucionales idóneas para la implementación y gestión del Código de Integridad	Realizar el diagnóstico del estado actual de la entidad en temas de integridad	A partir de los resultados de FURAG, identificar y documentar las debilidades y fortalezas de la implementación del Código de Integridad.	5	Código de Integridad	url del código de integridad en eva	Decreto y/o resolución Código de Integridad - Decreto del MIPG v2	Establecer un informe trimestral de los resultados obtenidos en la implementación del Código de Integridad y divulgarlo a través de boletines internos y reuniones de socialización.	Trimestral 2025	dic-25
		Dianosticar, a través de encuestas, entrevistas o grupos de intercambio, si los servidores de la entidad han apropiado los valores del código de integridad.	40	Código de Integridad	url del código de integridad en eva	Decreto y/o resolución Código de Integridad - Decreto del MIPG v2	Diseñar encuestas periódicas breves, anónimas y de fácil acceso para medir la apropiación de los valores del Código de Integridad por parte de los servidores públicos.	Anual	dic-25
		Diagnosticar si las estrategias de comunicación que empleó la entidad para promover el Código de Integridad son idóneas.	40	Código de Integridad	url del código de integridad en eva	Decreto y/o resolución Código de Integridad - Decreto del MIPG v2	Incorporar indicadores de gestión específicos en el plan de acción para evaluar periódicamente el nivel de apropiación y la efectividad de las estrategias de comunicación implementadas.	Anual	dic-25
		Socializar los resultados obtenidos en el periodo anterior sobre la implementación del Código de Integridad.	5	Código de Integridad	url del código de integridad en eva	Decreto Código de Integridad	Crear campañas de comunicación más atractivas y cercanas, como infografías, videos cortos y mensajes interactivos, que refuercen los valores del Código de Integridad.	Anual	dic-25
	Plan de mejora en la implementación del Código de Integridad. Paso 1.Generar espacios de retroalimentación que permitan recolectar ideas que ayuden a mejorar la implementación del Código de Integridad.	Determinar el alcance de las estrategias de implementación del Código de Integridad, para establecer actividades concretas que mejoren la apropiación y/o adaptación al Código.	100	Código de Integridad	url del código de integridad en eva	Decreto Código de Integridad			
		Establecer mecanismos de retroalimentación con los servidores públicos, tales como grupos de intercambio, encuestas, correo electrónico, entre otras, que corroboren la confidencialidad de los servidores y ayuden a mejorar las ideas de implementación y gestión.	100	Código de Integridad / Caja de Herramientas	url del código de integridad en eva	Decreto Código de Integridad			
	Plan de mejora en la implementación del Código de Integridad. Paso 2. Fomentar los mecanismos de sensibilización, inducción, reinducción y afianzamiento de los contenidos del Código de Integridad.	Definir los canales y las metodologías que se emplearán para [illegible]	100	Código de Integridad / Caja de [illegible]	url del código de [illegible]	Decreto Código de [illegible]			
		Definir las estrategias para la inducción o reinducción de los servidores públicos con el propósito de afianzar las temáticas del Código de integridad.	100	Código de Integridad	url del código de integridad en eva	Decreto Código de Integridad			
		Definir el presupuesto asociado a las actividades que se [illegible]	100	Código de Integridad	url del código de [illegible]	Decreto Código de [illegible]			
		Establecer el cronograma de ejecución de las actividades de implementación del Código de Integridad.	100	Código de Integridad	url del código de integridad en eva	Decreto Código de Integridad			
		Definir los roles y responsabilidades del Grupo de Trabajo de integridad en cabeza del Grupo de Gestión Humana	50	Código de Integridad	url del código de integridad en eva	Decreto Código de Integridad	Realizar reuniones participativas (grupos focales o foros) donde los servidores puedan opinar sobre los hallazgos y proponer mejoras para la apropiación del código.	Semestral 2025	dic-25
		Construir un mecanismo de recolección de información (Encuesta y/o grupos de intercambio) en el cual la entidad pueda hacer seguimiento a las observaciones de los servidores públicos en el proceso de la implementación del Código de Integridad.	100	Código de Integridad	url del código de integridad en eva	Decreto Código de Integridad			
Promoción de la gestión del Código de Integridad	Ejecutar el Plan de gestión del Código de integridad	Preparar las actividades que se implementarán en el afianzamiento del Código de Integridad.	100	Código de Integridad / Caja de Herramientas	url del código de integridad en eva	Decreto Código de Integridad			
		Divulgar las actvidades del Código de integridad por distintos canales, logrando la participación activa de los servidores públicos a ser parte de las buenas practicas.	100	Código de Integridad / Caja de Herramientas	url del código de integridad en eva	Decreto Código de Integridad			
		Implementar las actividades con los servidores públicos de la entidad, habilitando espacios presenciales y virtuales para dicho aprendizaje.	40	Código de Integridad	url del código de integridad en eva	Decreto Código de Integridad	Crear campañas de comunicación más atractivas y cercanas, como infografías, videos cortos y mensajes interactivos, que refuercen los valores del Código de Integridad.	Anual	dic-25
		Habilitar los canales presenciales y virtuales definidos en el plan para consultar, discutir y retroalimentar con los servidores públicos y grupos de intercambio sus recomendaciones u objeciones a la actividad que la entidad ejecutó para el desarrollo de su gestión.	100	Código de Integridad	url del código de integridad en eva	Decreto Código de Integridad			
		Analizar la actividad que se ejecutó, así como las recomendaciones u objeciones recibidas en el proceso de participación y realizar los ajustes a que haya lugar.	50	Código de Integridad	url del código de integridad en eva	Decreto Código de Integridad	Realizar reuniones participativas (grupos focales o foros) donde los servidores puedan opinar sobre los hallazgos y proponer mejoras para la apropiación del código.	Semestral 2025	dic-25
		Socializar los resultados de la consolidación de las actividades del Código de Integridad.	100		url del código de integridad en eva				
	Evaluación de Resultados de la implementación del Código de Integridad	Analizar los resultados obtenidos en la implementación de las acciones del Código de Integración: 1. Identificar el número de actividades en las que se involucró al servidor público con los temas del Código. 2. Grupos de intercambio	100	Código de Integridad	url del código de integridad en eva	Decreto Código de Integridad			
		Documentar las buenas practicas de la entidad en materia de Integridad que permitan alimentar la próximo intervención del Código.	50	Código de Integridad	url del código de integridad en eva	Decreto Código de Integridad	Establecer un informe trimestral de los resultados obtenidos en la implementación del Código de Integridad y divulgarlo a través de boletines internos y reuniones de socialización.	Trimestral 2025	dic-25

INICIO